

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficial y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro al. En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,90.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 70; en 3.ª, 50; en 4.ª, 35.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 175; en 3.ª, 125; en 4.ª, 100.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 200; en 3.ª, 150; en 4.ª, 125.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 225; en 3.ª, 175; en 4.ª, 150.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 250; en 3.ª, 200; en 4.ª, 175.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 300; en 3.ª, 225; en 4.ª, 200.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 250; en 4.ª, 225.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 400; en 3.ª, 300; en 4.ª, 250.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 450; en 3.ª, 350; en 4.ª, 300.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 500; en 3.ª, 400; en 4.ª, 350.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 550; en 3.ª, 450; en 4.ª, 400.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 600; en 3.ª, 500; en 4.ª, 450.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 650; en 3.ª, 550; en 4.ª, 500.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 700; en 3.ª, 600; en 4.ª, 550.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 750; en 3.ª, 650; en 4.ª, 600.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 800; en 3.ª, 700; en 4.ª, 650.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 700.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 900; en 3.ª, 800; en 4.ª, 750.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 950; en 3.ª, 850; en 4.ª, 800.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 900; en 4.ª, 850.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 950; en 4.ª, 900.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 950.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 2.050.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 2.100.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 2.150.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 2.200.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 2.250.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 2.300.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 2.350.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 2.400.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 2.450.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 2.500.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 2.550.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 2.650; en 4.ª, 2.600.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 2.650.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 2.700.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 2.750.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 2.850; en 4.ª, 2.800.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 2.850.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 2.950; en 4.ª, 2.900.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 2.950.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 3.050; en 4.ª, 3.000.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 3.050.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 3.150; en 4.ª, 3.100.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 3.150.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 3.200.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 3.250.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 3.350; en 4.ª, 3.300.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 3.350.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 3.450; en 4.ª, 3.400.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 3.450.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 3.550; en 4.ª, 3.500.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 3.550.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 3.650; en 4.ª, 3.600.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 3.650.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 3.700.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 3.750.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 3.850; en 4.ª, 3.800.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 3.850.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 3.950; en 4.ª, 3.900.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 3.950.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 4.050; en 4.ª, 4.000.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 4.100; en 4.ª, 4.050.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 4.150; en 4.ª, 4.100.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 4.200; en 4.ª, 4.150.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 4.250; en 4.ª, 4.200.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 4.300; en 4.ª, 4.250.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 4.350; en 4.ª, 4.300.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 4.400; en 4.ª, 4.350.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 4.450; en 4.ª, 4.400.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 4.500; en 4.ª, 4.450.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 4.550; en 4.ª, 4.500.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 4.600; en 4.ª, 4.550.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 4.650; en 4.ª, 4.600.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 4.700; en 4.ª, 4.650.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 4.750; en 4.ª, 4.700.

Núm. 14.693

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 22 de Enero de 1909.

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11.

ALMACEN DE COLONIALES

ULTRAMARINOS Y SEMILLAS

Fábrica de Chocolates

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce.

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican a presencia del público, para mayor garantía. Descuento en los pedidos de importancia.

Cándido Sáenz López. — GRANADA
Pescadería, 9 y 11.—Teléfono, 46

Cepas americanas

En condiciones extraordinarias de calidad y precio, ofrezco a los señores viticultores, las fabulosas existencias de mis grandes criaderos, disponibles este año para la venta.

Injertos para parrales

Hermosas plantas de tres a cuatro metros de altura, en toda clase de arvas, desde 0'50 pesetas uno.

Injertos para ballestón ó espalderas, desde 0'35 pesetas uno.

Injertos para vides, desde 0'15 pesetas uno.

Barbados Rupestre de todas las variedades desde 25 pesetas millar.

Plantas todas de absoluta confianza y purísimo seleccionadas. Pídanse catálogos.

JUAN LEYVA
HUERTA DE LA TORRE
GRANADA

CORBATAS INGLESAS

EL BUEN TONO

Gran saldo

Se realiza una importante partida de alforbras Moqueta, superiores, de 6 y 7 reales para en la VILLE DE PARIS, Reyes Católicos, 27, y Tundidores, 7 y 9.

Los teatros

La Compañía de Ópera

La empresa del teatro Carvantes a quien se ha molestado cuanto se ha podido porque ha hecho una larga temporada con «género chico», infimo y hasta scálico, después de airear el local y cerrando luego unos cuantos días, anuncia para el 20 ó 23 el debut de una Compañía de ópera italiana formada con artistas, algunos conocidos y elogiados aquí, y otros que ahora mismo consiguen éxitos y aplausos en Alicante.

Dirigida la compañía el afamado artista Emilio Giovannini y los maestros Mazzi y Ferrer; el coro se compone de 24 elementos; la orquesta de 40; hay banda de música, cuerpo de baile, decorado, sastrería y atrezzo y en el repertorio figuran como óperas modernas *Tosca*, *Pagliani*, *Cavalleria* y *Bohème*; *Otelo* y *Giocanda*, (casi nuevas aquí) y *Aida*, *Fuusto*, *Africa*, *na*, *Hugonotes*, *Ballo in maschera*, *Favorita*, *Rigoletto*, *Trovador*, *Hernani* y *Lucia*.

Unase á todo esto que el abono á palcos cuesta 22 pesetas, y el de butacas, á 3, por función, y habrá que convenir que las listas de abonados debieron cubrirse el primer día y aún producirse disgustos y sinsabores como en otras épocas—que ha recordado recientemente mi muy querido amigo Matías Méndez, en unos interesantes artículos acerca de teatros publicados estos días,—en que el abono de un palco originó tan grave discusión que á los dos años se inauguraba el teatro Isabel la Católica con la compañía de Dardalla, su inolvidable hija Cándida y su yerno Antonio Zamora, el elegante y notable «galán joven» según las antiguas nomenclaturas escénicas, que, por cierto, jamás debieron sustituirse con esas listas por orden alfabético manto protector de actores imposibles de clasificar, y que lo mismo hacen mal lo dramático que lo cómico; lo mismo están fuera de la rebuscada verdad escénica haciéndose pasar por «galanes jóvenes» ó por «característicos»...

Declárase que las listas de abono debieron cubrirse el primer día; eso es lo que había de esperar, después de tanto como se ha traído y llevado el género chico y scálico—bien atenuados aquí; y recurro á la fé de cuantos han visto en Madrid el repertorio de estrenos que se nos ha servido; atenuado en palabras, en intención y en trajes, si trajes pueden llamarse las dos ó tres varas de tela con que las típicas de la corte cimen sus cinturas, estirando la tela un poquito para arriba y otro poquito hacia abajo...—pues bien: las listas de abono ni se cubrieron de nombres el primer día ni el segundo, ni creo que se cubrirán...

La medicina y los médicos

El catedrático de medicina Sr. Martín Aguilera, ha practicado recientemente una difícil y arriesgada operación en la persona de la distinguida señora D.ª María Sanabria, cuyo estado es satisfactorio. Felicitamos al Dr. Martín Aguilera, por los continuados triunfos que obtiene en su carrera.

Cátedras y auxiliares
Se anuncia á traslación en la *Gaceta* del día 15 la cátedra de Anatomía topográfica de la Facultad de Medicina de Salamanca. Sólo pueden aspirar á dicha cátedra los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad ó de igual asignatura.

Han sido anunciadas á oposición dos auxiliares de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla, correspondiente al grupo 1.º y 3.º con la gratificación de 1.500 pesetas, y cuatro auxiliares de los grupos 2.º, 5.º, 6.º y 7.º con 1.000 pesetas.

En la de Valencia una auxiliaría del 2.º grupo con 1.000 pesetas.

Cambio de nombre
El ministro de Instrucción pública acordó (*Gaceta* del 1.º) que para la Facultad de Farmacia debe sustituirse la denominación de la cátedra de Higiene por la de práctica de bacteriología sanitaria.

Titulares vacantes
Mogarrar (Salamanca); sueldo, 999 pesetas por 30 á 35 familias pobres; veintidos pensiones, 270; solicitudes hasta el 5 de Febrero.

Mata de Ubellar (Segovia); dotación, 250 pesetas; veintidos; solicitudes hasta el 4.

Villanueva de la Jara (Cuenca); sueldo, 1.250 pesetas; familias pobres, 60.

Osera (Zaragoza); dotación, 1.125 pesetas; solicitudes hasta el 25.

Quintana del Marco (León); dotación, 750 pesetas; solicitudes hasta el 8.

Orellana de la Sierra (Badajoz); dotación, 1.000 pesetas; familias pobres, 30; solicitudes, hasta el 29.

Tabara (Zamora); estación más próxima, Tabla (17 kilómetros); dotación, 750 pesetas; solicitudes, hasta el 30.

Consejos prácticos

Cortaduras.—Son las heridas causadas con un instrumento cortante. Lévese la herida con agua hervida durante diez ó quince minutos y examinase con cuidado el corte, hasta tener la convicción de que no ha quedado en él ningún cuerpo extraño. Es conveniente mezclar al agua unas gotas de alcohol. Una vez bien limpia la herida, júntense cuidadosamente los bordes. Alrededor de la cortadura se pone polvo de iodoformo; la cortadura se cubre con gasa antiséptica ó algodón hidrófilo, y se venda fuertemente la parte lastimada.

Pinchazos.—Son heridas estrechas y profundas, hechas con un instrumento agudo: espada, sguja, alfiler, etc. Si el cuerpo que ha causado el mal sigue clavado, lo que más importa es quitarlo. Si el dolor es muy vivo, por haber sido interesado un nervio, se procurará calmarlo, bañando la parte herida en agua hervida y caliente, con una solución antiséptica.

Contusiones.—Son lesiones producidas por el choque de instrumentos contundentes, por una caída. Reclaman compresas de agua fría, renovadas con frecuencia, de agua avinagrada ó salada, de agua blanca, de aguardiente alcanforado. Téngase presente que pueden existir graves lesiones internas (fracturas, desgarras), sin que se manifiesten al exterior. Llámese sin pérdida de tiempo al médico, en cuanto se sospeche la existencia de una de estas lesiones.



Miscelánea

Comisión de Albolete

Ayer vino á Granada una numerosa comisión de magistrados y obreros de Albolete, con el propósito de cumplimentar al diputado por la circunscripción don Manuel Rodríguez Acosta, y entregarle el acta de haberse constituido en aquella villa un Circolo conservador, del que han entrado á formar parte muchos de los que fueron socios de *La Cooperativa*.

El Sr. Rodríguez Acosta recibiólos con la bondadosa amabilidad que le caracteriza, exhortándoles á proceder con la mayor prudencia y rectitud, y sobre todo á velar por la buena y honrada administración de los intereses del vecindario, para que éste les favorezca siempre con su confianza y la tranquilidad y el bienestar predominen en todas las clases sociales de aquel pueblo y le proporcionen una vida próspera y feliz.

La Comisión, que era presidida por el alcalde D. José Suárez y el presidente del Circolo conservador, D. Antonio Quesada Martín, salió de la casa del Sr. Rodríguez Acosta altamente satisfecho de la amabilidad con que éste hubo de recibirla y de las afectuosas atenciones que hubo de dispensarle.

Asociación de la prensa de Madrid

En la junta general reglamentaria de la Asociación de la prensa de Madrid, fué reelegido por aclamación la directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Miguel Moya.
Vicepresidentes: D. Alfredo Vicenti y el marqués de Valdeiglesias.
Tesorero: D. José Francisco Rodríguez.
Censor: D. Francisco Alcantara.
Secretarios: Señores Martín Fernández y Rodríguez Lázaro.

Vocales: Sres. Cantín, Betegón, Trullas, Saint-Aubin, Ramírez, Tomé, Catarinen, Lacañal y Delgado Barreto.

Un crimen

En las primeras horas de la madrugada del 17, se cometió en Galera un crimen que ha causado profunda impresión en aquel vecindario, por los detalles siniestros que sucedieron después de realizado el delito y que revelan en el homicida un alma negra y perversa y unos sentimientos de fiera.

Entre algunos vecinos de aquel pueblo que se hallaban reunidos, surgió cuestión, disputando violentamente Fernando Asencio G. J. y Pedro Ponce Beccher, los cuales trabaron reyerta y sacando el primero un revolver, hizo un disparo á éste dejándole muerto en el acto.

Enseguida el criminal apuntó con el arma á otros cuatro individuos, amenazándoles con dárles muerte también si no recogían á Ponce del suelo y llevaban donde hubiera luz, para cerciorarse si había muerto efectivamente, para en caso de que no lo estuviera rematarlo de una vez.

Atemorizados los cuatro vecinos, huyeron de aquel sitio y dieron aviso á las autoridades, las cuales capturaron al feo homicida, poniéndolo en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción del partido.

Misa

Mañana sábado, á las nueve, se dirá misa de *Requiem* en las Escuelas del padre Manjón, situadas en las Villistillas, por el alma de D. Francisco del Río.

Coestean estos sufridos los concurrentes á la tertulia de la Pajarera del café del Paseo, de la cual el señor Río, era uno de los asientos.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Los asuntos que constituyen el orden del día para la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento son los siguientes:

Decreto para el arreglo del material de incendios, presupuestado igual en 1.492 pesetas.

Acuerdos de la Comisión de Ornato, que tenemos publicados.

Reproducción del acuerdo de 25 de Diciembre, sobre la colocación de una faro en la calle de Capuchinas, á la entrada de la plaza de la Trinidad.

Cuentas del Pósito correspondientes á los años 1907 y 1908, hasta la entrega de la Alhóndiga en 3 de Noviembre último.

Acuerdos de la Junta local de Instrucción pública.

Oficio del rector de la Universidad, dando gracias al Ayuntamiento por haber sido exceptuada del pago del impuesto correspondiente á los laboratorios de aquel centro docente.

Decreto de la alcaldía para que se libren 2000 pesetas á D. José María Corcón, para que atienda á los gastos de la demanda entablada sobre la moratoria de la Hacienda.

Reproducción de los acuerdos para que se reimpriman el acta de las capitulaciones y el extracto de las ordenanzas, para la guardia municipal.

Reproducción del acuerdo referente á la gratificación á los serenos en concepto de compensación de luz.

Pésame

El alcalde ha oficiado á la viuda é hijas de D. Abelardo Martínez Contreras, comunicándoles el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento de que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de dicho señor.

Caso de viruela

El facultativo municipal D. Idefonso García Valdecasas, ha comunicado al decano de la Beneficencia, que en la casa número 11 de la calle del Agua, se ha dado un caso de viruela.

El facultativo solicita, que por el Instituto de Vacunación, se proceda á la de aquellos vecinos.

En la Diputación

Comisión de Hacienda

Presidida por el Sr. Díaz Palomares, se reunió ayer la Comisión de Hacienda con asistencia de los señores Oliveras, Cobo León, Moreno Pérez, Fernández Jiménez y Rico Garzón.

Se dió cuenta de que por la Dirección general de Administración habían sido devueltos, para informarlos con urgencia, los recursos de súplica elevados por la Comisión provincial de una parte y de otra por el presidente de la Diputación, contra la real orden de Diciembre último que aprobó el presupuesto provincial para el corriente año, en la parte referente á que se consignaran 56.000 pesetas para el pago de intereses de los créditos que tienen á su favor contra la provincia los herederos de D. Vicente Marín Vilchez.

Se discutió ampliamente el asunto, señalándose dos tendencias; la una, conforme en un todo con los extremos comprendidos en el recurso de la Comisión provincial, ó sea que estando liquidadas y reconocidas 18.000 pesetas, precede informar que se recurre para no consignar la suma restante hasta 56.000, por no estar reconocida y aprobada por la Asamblea.

La otra, de conformidad con el recurso del presidente en el que acompaña un testimonio de la demanda presentada en la Audiencia por dichos herederos, incoando pleito contencioso administrativo, de la cual se desprende que la reclamación de intereses se hace por el total de los créditos y, por tanto, que no procede en absoluto consignar las 56.000 pesetas, hasta tanto no recaiga sentencia en este litigio.

Triunfó por mayoría esta última criterio, y en su virtud se acordó informar á la Comisión provincial, que á su vez informe los recursos devueltos por la Superioridad en el sentido de que no debe consignarse en presupuestos cantidad alguna, al formar otro extraordinario, para pagar á los herederos de D. Vicente Vilchez, intereses de créditos cuyo reconocimiento está pendiente del pleito contencioso.

Tribunal contencioso

Por el Tribunal de lo contencioso administrativo han sido citados para el día seis de Febrero los diputados D. Eduardo López del Hierro y D. Luis Rico Garzón, con objeto de formar tribunal en la vista del recurso interpuesto por D. Manuel Rodríguez Torres, contra el acuerdo de la Diputación de 11 de Octubre de 1907, denegándole la liquidación de intereses devengados por el crédito que ostenta como contratista que fué de suministros á la Beneficencia en el ejercicio de 1901.

Qua salvajada

Al pasar antayer tarde por Santafé el automóvil de la señora duquesa de Dávalos, fué apedreado por una turba de zagalones que había apostados en las afueras.

Da resultados de la nube de proyectiles

Noticias de Guadix

21 Enero

La segunda subasta para el arrendamiento del cobro de consumos ha sido rematada por D. Torcuato García Vega, en 135.000 pesetas.

—La breve, se verificará el enlace de la bella Srta. Carmen Olivencia Pérez con D. Antonio Ortiz Minagorrea.

—La distinguida señora de D. Juan Medialdea, ha dado á luz dos robustos niños. Los mellizos y su madre están relativamente bien.

—Seriamente preocupados con la construcción del mercado andan los elementos encargados de ello. Deben estarlo. Guadix es una población importante, que á toda prisa conviene, que suprima la venta actual de los productos y comestibles en el abasto público. Un concejal, el señor Flores, está muy interesado en que acabe el estudio y planteamiento de las obras, que á ser posible se verificarán en la plaza de Santiago.

Existen otros proyectos, además del anterior, relativos á la instalación de los juzgados, escribanías y despacho de abogados, en los miradores de la Plaza de la Constitución. Hay que hacer obras de alguna importancia y para que todos los sufridos, el alcalde Sr. Carrasco, tiene convocada á una reunión á los alcaldes del distrito.

Guadix va pensando, en que no es bueno dormirse en los laureles y para ello empieza una era de mejoras y reformas, entre otras la plantación de jardines y fomento de paseos que harán de ella una población moderna y atractiva.

Instrucción pública

Ceso.

Ha cesado en su cargo la maestra de la escuela pública de niñas de Alhendín, D.ª Dolores Martínez Rivas, por haber sido nombrada para la de Dávalos.

Títulos.

En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos:

De Licenciado en Derecho, de D. Emilio Meiero Martínez.

De Licenciado en Farmacia, de don Eduardo Ballesteros Romero.

De Maestros de primera enseñanza, de don Honorio de Castro Gutiérrez y don José Román Vela.

De Maestros, de D.ª Juana Mesa Melgares y D.ª Trinidad González Cañas.

Información militar

El coronel del regimiento infantería de Córdoba ha oficiado al alcalde, interesando la incorporación á filas de Santiago Usada Fajardo, Manuel Gallardo, Luis Palomares, Juan Yebra López, Antonio López Jiménez, Antonio Nogueras Romero, Antonio Jiménez Ruiz, José Mingorrea Motos, Sebastián Manas García, Antonio Machón Corral, Francisco Fernández, José Calero Casares, Francisco García Martín y Emilio Rodríguez Arroyo.

Retiros

Se ha concedido el retiro al capitán de la Zona de Recrutamiento de Córdoba, don José Castro Luque, que fija su residencia en dicha ciudad.

Subsistencia

Se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Córdoba se remitan 99 quintales métricos de harina al Parque de Granada.

Concursos

Se convoca un concurso de oposiciones para cubrir cuatro vacantes de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, debiendo comenzar los ejercicios el día 1.º de Septiembre del corriente año en el Laboratorio central de medicamentos de Madrid.

Los doctores ó licenciados en Farmacia que deseen tomar parte en la convocatoria, pueden presentar sus instancias documentadas en el negociado de Farmacia de la Sección de Sanidad Militar del

Anticipo de pagas

A virtud de escrito dirigido al ministerio de la Guerra, por el Director general de Carabineros, se le ha concedido autorización para anticipar dos pagas á los oficiales de la escala de reserva de dicho Cuerpo, haciendo extensiva esta concesión á los oficiales de la misma escala del Cuadro de la Guardia civil, en analogía con lo dispuesto en la Real orden de 18 de Diciembre último.

Vacantes

Encuétrase vacante en la Academia de Artillería una plaza de primer teniente, ayudante de profesor, que deberá tener á su cargo la suplencia de las clases de Álgebra superior, Trigonometría, Geometría analítica y descriptiva, Acoaciones, Sombras y Perspectivas, Cálculo diferencial, integral y de probabilidades, Mecánica racional, Física, Topografía y Geodesia.

—En la Academia de Infantería, se anuncia también una vacante de capitán, profesor de la misma.

Notas de sociedad

Se ha celebrado en Madrid, en casa de la marquesa de Squilache, la acostumbrada comida de los miércoles, con numerosos y distinguidos comensales.

Como de costumbre, se habló en la elegante morada de la marquesa, de los asuntos de actualidad, y se anunciaba ya como extraordinario suceso, la gran recepción que en su casa celebrará el día 29, tan aristocrática dama.

La ilustre marquesa de Squilache recibió mercedadas felicitaciones por su generoso regalo, enviando 5.000 pesetas por su palco, para la función en el teatro Real, a beneficio de las víctimas supervivientes, de la catástrofe de Italia.

—Está enferma de algún cuidado, una hija del concejal de este Ayuntamiento, don Luis Oliveras.

—Ha regresado de sus posesiones de Almería, la distinguida señora doña Anastasia Castro de Ravassa.

—Se anuncia, que muy en breve se verificará en Almería la boda del ingeniero de las obras del puerto, D. Francisco J. Cervantes, con la bella señorita Emilia Orozco Campos.

—La bella señorita Josefa Cuena Carmona, hermana del cura párroco de Motril, contraerá en breve matrimonio con el comerciante de Granada D. Felipe Martínez.

—El Defensor de Ronda, Con este título ha empezado a publicarse en Ronda un periódico semanal, bajo la dirección de D. Juan Cárdenas Berroqui.

El nuevo periódico se dedicará a la defensa de los intereses generales de aquella ciudad, siendo continuador del antiguo Eco de la Serranía.

Agradecemos su saludo y le deseamos larga vida y prosperidades.

Reglamento de higiene El alcalde de Antequera, D. José García Berdy, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del reglamento para la higiene y vigilancia de la prostitución en aquella ciudad.

El trabajo llevado a cabo por el señor García Berdy, es digno de alabanza, ajustado en todo a las disposiciones de la real orden del Ministerio de la Gobernación, de 1.º de Mayo de 1908, demostrando con ello ser un alcalde celoso del bien de sus administrados.

Sea bienvenido Se encuentra en Granada el distinguido propietario malagueño D. Clemente Salis, que ha venido a nuestra ciudad, para evacuar asuntos particulares.

La trata de blancas En breve convocará el gobernador a la Junta del Patronato de la trata de blancas para tratar asuntos de interés.

Noticias mineras Relación de las cantidades que deben satisfacer por concepto del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto los dueños o explotadores de minas que a continuación se expresan:

«Grupo Santo Domingo» en Orgiva, de la Sociedad Minas de Sierra de Lújar, 2.423 63; «Salina de la Malá» en la Malá, de D. José María Cardanete, 23 32; «Tharsus» en Charques, de D. Fernando Aravaca, 19 80; y «Pepeito» en Motril, de don Luis Huélin y Huélin, 156.

—D. Juan Leiva Narváez ha solicitado la propiedad de 20 perchenas de hierro con el nombre de «Los dos amigos», en Dólar.

Noticias de personal Del Gobierno Ayer llegó a Granada e inmediatamente se posesionó de su destino, el oficial segundo de este Gobierno civil D. Joaquín Arjé y Forga, colocado en el turno de cesantes.

El Sr. Arjé, que ha prestado sus servicios en el Gobierno de Barcelona con igual categoría, es un funcionario de reconocida competencia en materias de Administración.

Guarda jurado Ha sido nombrado guarda particular jurado de la casería Mature y de los Barredos de este término municipal, José Ruiz Moreno.

La Guardia civil La de Guadix ha denunciado a Manuel Ortiz Ruiz, Felipe Díaz, José Gómez García, José Medialdea y a Antonio Pollatos Espinosa, por pastoreo abusivo en terreno particular.

—La de esta capital, ha capturado al vecino de Huétor Vega, Manuel Fernández López, autor de las heridas inferidas a Ramón Agreia García, el día 13 de los corrientes.

—La de Orce ha denunciado al juzgado municipal a Angel Banes, Carlos Molina Pérez y Francisco Serrat López, por usar armas prohibidas.

Casos y cosas Encendado.—Heridos.—Rifa.—Al arresto.

Anoche, en la calle de San Sebastián, promovieron un gran escándalo los jóvenes Luis Coca Avila y Baldomero Sánchez González, que se encontraban en estado de embriaguez.

Fue conducido al arresto. En la Casa de Socorro han sido curados: Francisco González, de una herida por mordedura de perro en el dedo anular derecho; Antonio Molón Castellón, de luxación del pie derecho; Ana Martínez, herida en el dedo medio derecho; Eduardo Rodríguez, de una herida en la sabela y Angela Villar Prieto, de contusiones en el codo derecho.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

—En la calle del Ciprés, cuestionaron anteayer, a las once y media, los vecinos de la misma Francisco Sánchez Fernández y Manuel Vilech Lleria, los cuales se propinaron mutuos golpes. Acudió el sereno del partido que llamó a una pareja de seguridad, y ésta llevó a los contendientes al arresto, poniéndolos a disposición del juez municipal del Sagrado.

Conducta de tí mismo. Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Apolo, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente, y en efecto: el que se siente débil, agotado, nervioso, y está un poco, al punto comprende que lo que tiene es Anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe de Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Más eficaces que la cascarrilla, los pilvos y demás preparaciones que se usan para el cutis, son las Píldoras de Aristól. Alcanran la tez y dan los colores de la salud. Y su efecto no es por un día sino permanente. 29

Guayacose

Guayacol.—Somatose líquida.— Cura tos y afecciones pulmonares.

Encías duras y rosadas y dientes blancos y sin sarro sostienen el Llor del Polo.—Farmacia del Dr. Ocaña.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su ítem como es su mejor garantía.

Tos de los niños: Catarro. Coqueluche. Tos ferina, y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

Viajeros

El notable primer actor D. Francisco A. de Villagomez, ha salido de Málaga con dirección a Cartagena.

—Ha regresado de Guadix, en unión de su distinguida señora, el coronel de infantería D. José López Torrens.

—Ha llegado de Madrid el duque de Maqueda.

—Para Brácanca ha salido D. Emilio Dávila.

—Para Jerez, don Gustavo Gómez Spencer.

—Ha venido de Almería, D. Antonio Acosta Tovar.

—De Motril regresaron ayer: D. Federico Molina y familia, D. Manuel Vilchez, D. José Feriche y D. Rafael García.

—De Talará, D. Francisco Rubio.

—Para Motril salen hoy: D. Federico Pérez y D. Antonio Sanz.

—Para Bobadilla, D. Arcadio Ducomp y Mr. Sichelon y señora.

—Para Almería, D. Antonio Hez.

—Para Alicante, D. Pedro Martín Ruada é hijos.

—A Málaga han marchado, D. José Andrade y D. Cristóbal Fábregas.

—De dicha capital ha venido D. Juan Medina Ortiz.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Alameda: D. Antonio Casas, D. Francisco Herrera, D. Julián Blanco y D. Eduardo Martínez.

—En el hotel Victoria: D. Manuel Mingorance é hijo, D. Carlos Jusó é hijos, don Darío de Arévalo, D. Antonio García Aparicio, D. Francisco J. Villafra y.

—En el hotel París: D. José Durán, don Manuel Alvarez y señora y monsieur Grojeux Courcelles y señoras.

—En el hotel Navio: D. Francisco Navarro y D. Antonio Cuena.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital: Doña Manuela Garrido Barrios. Doña Encarnación Fernández Guerra. Doña Carmen Restoy Picayo. Antonio Rojas Bailesteros, (párvulo).

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de la Carolina.—D. Jerónimo Garrido Zafra, con don Juan Alvarez, sobre accidente del trabajo. Ponente, Sr. García López.—Abogado, Sr. Martín García; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo, juicio oral.—Sobre hurto.—Abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Cañas; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado.—Juicio oral.—Contra Concepción Anguita y otra, sobre hurto.—Abogados, Sres. Sánchez Puerta (D. M.) y Soler Cornejo; procuradores, señores Onieva y González Gómez; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado.—Juicio oral.—Contra Antonio Morales, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Fernando Z. Alvarez; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Tribunal del jurado.—Contra Silvestre Rafael Revelles Lupiáñez, sobre tentativa de robo. Ponente, Sr. Santacruz.—Abogado, Sr. Raboso; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Lezcano.

Cronica de los pueblos

Un herido en Rector Santillán A pesar del cierre dominical, el domingo último, como consecuencia de estar consumiendo demasiado número de copas de vino, varios sujetos en una de las tabernas de Huétor Santillán, uno de los concurrentes, en completo estado de embriaguez, disparó su revólver sobre otro de los concurrentes, llamado Manuel Rodríguez, causándole heridas en la cabeza y en el brazo izquierdo.

El herido fue conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde ingresó para su curación.

Prasupuesto Ayer fué aprobado por el Gobernador civil, el presupuesto ordinario de Maracena, formado para el actual ejercicio.

Sociedad Editorial de España.

Oleínas: Conde de Aranda, 1. MADRID

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el 20 de Enero, y de cuya exactitud no podemos responder: Premiadlos co 500 pesetas Decena y centena

19 26 30 47 60 117 168 179 203 230 274 296 308 313 320 337 419 429 431 434 457 962 470 476 479 482 530 533 531 594 607 622 649 656 691 709 736 752 797 826 886 926 973 980

097 129 127 161 242 269 278 279 280 295 315 340 388 444 448 456 489 519 547 572 573 575 577 581 674 689 609 727 763 770 812 821 828 835 840 844 850 857 881 892 896 902 948 987 995

000 009 168 140 141 142 156 164 1 13 197 223 231 283 392 301 357 343 403 814 469 490 524 526 632 654 675 690 691 724 753 764 807 829 849 859 965 920 995

004 008 015 065 073 082 102 137 166 215 222 285 323 346 388 392 395 438 471 494 491 504 529 549 557 561 639 649 760 766 800 833 841 860 883 884 911 935 925 959 970

042 049 102 184 207 216 210 807 385 450 471 514 570 574 589 610 614 624 652 665 752 762 782 786 871 879 920 935 945 974 984

032 036 039 048 087 98 106 137 147 168 192 202 226 232 258 275 284 368 398 415 431 481 484 495 497 538 576 583 611 640 688 726 785 789 870 918 995

004 011 016 036 048 072 112 155 221 256 289 366 369 446 446 504 539 579 582 588 589 646 626 682 703 720 738 749 428 737 889 894 902 905 948 952 966 969

001 061 093 115 117 130 152 164 191 196 211 215 237 239 251 257 325 366 367 413 483 536 542 554 585 595 635 690 711 747 765 816 846 882 887 900 922 931 939 941 963

001 019 073 083 087 136 143 158 221 259 268 278 286 287 295 301 304 363 384 386 387 469 452 486 491 547 573 592 626 667 671 675 685 774 801 812 867 871 896 916 943 961 974

005 068 119 120 176 192 219 263 317 356 355 410 423 474 500 520 576 698 690 695 702 714 724 747 763 769 799 819 843 872 893 941 954 957 974 996

601 041 070 110 138 148 164 179 225 233 238 241 246 281 289 320 322 334 346 387 419 455 487 506 510 556 585 651 657 666 697 715 768 861 986 891 910 932 937 965 969

026 099 121 122 136 164 202 264 305 326 446 474 482 4 510 519 526 540 569 571 599 610 643 644 661 676 724 739 750 798 797 828 885 929 926

010 058 068 073 090 094 112 138 165 179 234 236 311 396 399 432 433 434 442 465 487 479 489 546 552 986 603 604 625 688 722 738 793 800 827 853 901 521 537 997

049 132 191 194 203 214 218 230 240 242 250 280 329 393 438 444 454 470 473 489 513 517 551 564 609 646 662 668 679 697 757 761 798 809 828 855 894 945 988

006 046 061 090 151 173 177 196 250 254 264 265 285 286 356 443 483 491 513 535 540 563 603 617 693 694 726 740 754 761 762 771 775 815 445 847 868 914 928 981 994 995

030 032 041 052 062 093 059 110 117 138 188 226 231 266 289 291 313 327 338 356 424 432 440 472 478 501 509 527 548 602 652 700 723 804 841 888 836 823 924 927 930 976

009 014 015 047 078 085 131 142 162 239 272 311 319 336 357 361 392 415 425 444 471 491 503 523 544 589 638 643 649 684 683 695 717 726 733 740 782 786 788 791 822 840 851 855 889 888 905 926 949

000 012 041 043 089 090 097 114 119 138 180 189 216 218 244 257 271 298 349 352 393 399 2 4 53 465 457 474 492 512 526 555 586 587 614 631 686 715 731 802 814 845 871 887 925 963

Veinticuatro mil

008 011 014 017 083 104 108 115 160 165 213 223 228 234 248 258 293 310 399 437 459 503 553 556 557 876 579 707 622 626 638 656 655 672 707 758 763 771 781 887 790 803 804 818 876 898 903 933 937 948 995

Veinticinco mil 020 027 039 041 064 080 125 130 144 168 172 181 188 223 284 310 326 343 345 398 363 367 369 379 391 392 403 405 421 426 451 454 458 473 486 497 532 587 621 646 652 664 714 838 842 843 945 9 9

Veintiseis mil 006 011 034 039 053 1 3 139 167 190 230 245 556 311 3 33 343 345 4 1 405 505 514 578 582 597 595 599 689 693 704 726 750 805 856 920 928

Veintisiete mil 004 022 028 047 088 098 101 125 144 175 205 206 213 291 403 408 417 419 422 461 519 524 529 534 554 557 578 583 614 634 634 637 642 676 6 69 696 698 708 710 714 721 735 758 808 886 505 866 892 893 959 912 921 949 970

Veintiocho mil 064 073 147 192 275 309 391 411 490 601 534 561 574 609 633 655 665 675 687 711 714 794 757 761 826 852 871 841 907 999

Veintinueve mil 032 039 079 084 109 129 141 143 158 174 183 186 193 214 220 221 240 260 262 310 362 365 399 391 409 410 417 418 445 505 516 524 533 596 581 584 605 606 649 660 661 666 701 704 718 726 737 782 789 791 839 875 942 978 995

Treinta mil 001 009 223 023 0 8 061 087 092 104 156 169 229 294 343 357 373 424 407 493 443 453 474 574 619 621 635 705 725 750 751 812 822 825 846 883 902 915 925 975

Treintuno mil 106 109 116 115 200 214 242 263 277 297 360 308 381 361 435 407 431 486 499 523 535 552 571 626 635 665 675 720 768 684 799 805 812 867 882 886 925 984 996 998 999

Treintidos mil 010 023 032 112 146 2 38 284 242 279 301 304 350 418 428 438 440 470 478 536 614 669 689 724 752 777 787 834 873 877 880 933 931 934 938 943 976 990 994

Treinticinco mil 054 070 070 084 087 125 133 138 144 146 166 169 174 130 212 216 241 352 263 277 329 351 369 376 390 409 418 438 439 475 522 549 62

Telegramas

Las Cortes

Madrid 21.

SENADO

Abierta la sesión y aprobada el acta, continúa la discusión del proyecto de administración local.

El señor Maestre reanuda y termina el discurso que comenzó hace dos días, para consumir el octavo turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor Hinojosa. Interviene para alusiones el señor Alzola.

Cuando éste cesa en el uso de la palabra, se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Empieza la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco del Gobierno se encuentran los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El teatro nacional Después de la lectura y aprobación del acta, varios diputados formulan ruegos, que por su escaso interés no merecen ser reseñados.

El señor Martínez Ruiz pide que pase a la Comisión el proyecto sobre la creación del teatro nacional, y anuncia que se propone combatir dicho proyecto.

Exploraciones científicas El señor Aura Boronat se ocupa del propósito de varias entidades científicas extranjeras de hacer ciertas exploraciones en Canarias.

El ministro de Estado contesta que no le han participado nada sobre el particular, aquellas autoridades.

El ferrocarril vasco-castellano Después de formularse numerosos ruegos y preguntas sin importancia, continúa el señor Nougues exponiendo la interrelación que comenzó hace dos días sobre abusos cometidos por la compañía del ferrocarril vasco-castellano.

Cuando termina su discurso el señor Nougues, interviene el señor Soriano.

Empieza éste diciendo, que teme, que en el asunto de que se trata ocurra igual que en el del estampillado, en el que el Gobierno desatendió las denuncias que se hicieron.

Afirma que con este Gobierno surgen negocios e inmoralidades, y recuerda la cuestión de los azúcares y la africana, en la que se querían sacar quinientas mil pesetas, sin que hubiera una sociedad reconocida y responsable.

Se lamenta de la mansedumbre del país, que deja pasar estas cosas.

Entre los negocios censurables, dice, figura el famoso de los postes de telégrafos, ignorándose aún la sangre que pertenecen.

Otro negocio oscuro, agrega, es la admisión temporal de la hojalata, cuyo expediente no se acaba de resolver.

El Gobierno solo se ocupa de los treinta dineros de Judas.

No se puede tolerar por más tiempo, que los banqueros que quiebran en el extranjero se paseen en España impunemente.

Plantea el problema de la moralidad, consistente en que los personajes políticos ocupen puestos en los Consejos de administración, cobrando sueldos de altas empresas, y quedándose luego tan tranquilos de que se les considere sin responsabilidad, cuando esas empresas quiebran.

Se ocupa extensamente de las etapas del ferrocarril vasco-castellano, diciendo, que tan importante como su otro problema, es el de la moralidad económica y política, a fin de que no haya sombras.

El ministro de Gracia y Justicia defiende a los funcionarios, los cuales han hecho cuanto han podido en la recta administración de justicia.

Declara, que no considera necesario contestar las exageraciones del señor Soriano, porque no competen al Gobierno.

Respecto a los conceptos de índole político emitidos por el diputado republicano, tampoco los contesta, porque carecen a su juicio, de eco en la opinión pública.

El conde de Albay interviene, para negar las estafas que se dicen cometidas por la Compañía del ferrocarril vasco-castellano.

El señor Nougues rectifica, e insiste en que a la sombra del general Polavieja y de otros personajes, se ha engañado al país, sacándole por malos medios siete millones y medio, de los cuales se ha gastado gran parte en fraudes.

Los señores Polavieja y Albay, termina el señor Nougues, deben desvirtuar los cargos que se les hacen.

El ministro de la Guerra pronuncia breves palabras, para decir, que la Cámara debe suspender todo juicio, hasta que el general Polavieja se defienda en el Senado.

El presidente, señor Dato, propone el tiempo dedicado a preguntas y ruegos, hasta que hable el conde de Albay.

Afirma éste, que la cuestión es impropia del Parlamento, a quien solo compete hacer leyes, y fiscalizar los actos del Gobierno.

De ninguna de ambas cosas se tra-

ta, dice el conde de Albay, pero estos señores abusan de la inmunidad de diputados.

(Rumores en los bancos de los republicanos).

Los señores Nougues y Soriano se ponen en pie y prestan de las palabras del conde de Albay.

Continúa éste hablando, y manifiesta, que solo en los tribunales de justicia es donde procede tratar la cuestión que se está debatiendo.

Da lectura a documentos relativos a la constitución de la sociedad del ferrocarril, para demostrar que se procedió legalmente.

Niega que fuesen doscientas pesetas, como se ha dicho, el capital con que se constituyó la sociedad, y declara, que le faltan datos, para contestar a otras muchas inexactitudes que se han dicho.

Ante esta manifestación y a propuesta del presidente de la Cámara, queda el conde de Albay en el uso de la palabra para mañana, a fin de que pueda consultar los datos a que ha hecho referencia.

Proposición retirada El señor Llorens defiende una proposición, sobre la modificación de la ley de pensiones de las cruces de María Cristina y del Mérito militar.

El ministro de la Guerra ruega al señor Llorens que retire la proposición, prometiéndole ocuparse del asunto en Consejo de ministros.

El señor Llorens accede a la petición del señor Primo de Rivera.

Aprobación de un acta Es aprobada el acta del señor La Vía y se reanuda la discusión del proyecto de

Regimen local Se discuten y son desechadas enmiendas de los señores Alcalá Zamora, Benítez de Lugo y Suárez Inclán al artículo 353 y se levanta la sesión.

El caso de Lerroux El presidente del Consejo ha repetido hoy, respecto al caso de Lerroux, que es preciso que medie una solicitud del interesado, para que éste se coloque en situación legal.

Consejo de ministros Como se acordó en el de ayer, hoy se ha verificado un nuevo Consejo de ministros, para continuar tratando del concurso para la construcción de la escuadra.

La reunión ministerial se ha verificado en el domicilio del jefe del Gobierno.

Dió principio a las diez de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

Según informes adquiridos, el Consejo se limitó a la lectura de las proposiciones hechas por las casas que han concurrido al concurso para la escuadra, a la de los dictámenes parciales emitidos por las secciones del ministerio de Marina y a la de las actas de las sesiones celebradas por la Junta consultiva de la Armada.

La lectura de los votos particulares quedó para el Consejo que se verificará mañana.

El último que se dedica a este asunto tendrá efecto el sábado, y se adjudicará en el la construcción de la escuadra.

España en Marruecos Muy pronto llegará a Madrid nuestro ministro en Tánger, señor Merry del Val, para conferenciar con el Gobierno y recibir instrucciones relativas a la misión española que visitará al sultán en plazo breve.

Es probable que con la misión diplomática vaya una militar.

Presentación de documentos El diputado electo por Valencia, señor Azzati, ha presentado a la Comisión de actas, los documentos que le faltaban.

Las mancomunidades El lunes de la semana entrante llegará a Madrid todos los diputados solidarios de la derecha y de la izquierda, incluso el señor Cambó, para intervenir en la discusión de la parte del proyecto de Administración local, referente a las mancomunidades.

Animación parlamentaria La nota política del día ha sido la animación parlamentaria producida por el debate sobre el ferrocarril vasco-castellano.

El señor Soriano estuvo afortunado en su discurso, cuya fuerza fué más de fondo que de forma.

Ajustándose a las prácticas parlamentarias, y sin provocar algaradas, ni turbulencias, fué un discurso gravísimo.

El ministro de Gracia y Justicia estuvo incongruente.

El conde de Albay ocasionó una vigorosa intervención del señor Nougues.

La Cámara dió pruebas de que el asunto le había impresionado, especialmente, la declaración del ministro de la Guerra, asegurando, que el general Polavieja se defendería en el Senado.

En los pasillos del Congreso, se ha discutido mucho y acaloradamente so-

bre el debate de que me vengo ocupando, haciéndose comentarios vivos y consideraciones agrias

Vacaciones parlamentarias

El presidente del Congreso ha expuesto al del Consejo el deseo de varios diputados, de que no se celebre sesión el lunes, para poder tener tres días de vacaciones, puesto que el sábado es festivo, por ser el santo del Rey.

El señor Dato ha hecho gestiones en este sentido cerca de los jefes de las minorías, incluso el señor Morat.

Para que haya los tres días de vacaciones pretendía el presidente del Consejo, que en la sesión de mañana se llegase al debate del proyecto de administración local, hasta el capítulo de las mancomunidades provinciales, puesto que comenzaría a discutirse el martes, estando ya presente el señor Moret en la Cámara popular.

A última hora fracasaron las gestiones del señor Dato, pero acaso mañana se llegue a un arreglo.

El Gobierno transigente

Aseguran los diputados ministeriales, que el Gobierno se presentará transigente en la discusión de las mancomunidades provinciales.

Caso de que las oposiciones no demuestren igual espíritu de conciliación, usará de todos los medios reglamentarios para lograr la aprobación de lo que resta del proyecto de regimen local.

La conferencia de Montero y Moret En los centros políticos y en las Cámaras, ha habido bastante expectación, por conocer el resultado de la conferencia que se anunció para hoy, entre los señores Moret y Montero Ríos.

La entrevista se ha verificado efectivamente, pero no ha sido definitiva. Aunque los conferenciados han rebuido referir detalles, se asegura que hablaron del movimiento de alianza liberal, coincidiendo en que es necesario cuidar de que se fortifique en toda España.

Respecto a la actitud del partido liberal ante el proyecto de administración local, el señor Montero Ríos, entonó himnos en loor de la disciplina política.

Se interpreta esto como signo seguro de que habrá acuerdo, pues los dos electores conferenciados se mostraron decididos a llegar a él.

Los vitalicios

La Comisión de actas de Senado ha dictaminado favorablemente la admisión de los señores Ferrándiz, Amblar y López Muñoz, como senadores vitalicios.

Confiando en la defensa A vista del resultado que ha ofrecido el debate planteado hoy en el Congreso sobre el ferrocarril vasco-castellano, el ministro de la Guerra ha escrito al general Polavieja diciéndole, que confía en que se apresurará mañana a defenderse en el Senado.

Los terremotos de Italia Aumenta el descontento, por el comportamiento que observan las autoridades de las poblaciones siniestradas en el reparto de socorros.

Con este motivo, se cree que el Gobierno dispondrá el traslado de algunos altos empleados.

Distinciones a la reina El Gobierno español ha resuelto conceder a la reina Elea de Italia, la Gran Cruz de Beneficencia, con banda.

Esta y aquella le serán enviadas con decretos especiales, que firmará el Rey el día de su santo.

Otro terremoto Anoche se sintió en Brindis un temblor de tierra.

Los vecinos, alarmados, pasaron la noche en la calle.

Noticias de Barcelona Madrid 21

Anuncio de interpolación El senador señor Farguella, ha escrito al presidente del Senado, anunciándole que se propone interpelar al ministro de Hacienda sobre la liquidación de los créditos de segunda enseñanza de las Diputaciones provinciales.

La disolución del regimen local Ha marchado a Madrid el senador barón de Esponella, para asistir a la discusión del proyecto de regimen local en la Alta Cámara.

Contra el gobernador Esta noche se verifican dos nuevos meetings para pedir la destitución del gobernador señor Ossorio.

Animación electoral Comienza a advertirse animación en Sabadell, con motivo de la proximidad de las elecciones, para cubrir la vacante de diputado a Cortes por aquel distrito, producida por renuncia del señor Pi y Arsuaga.

Los solidarios y antisolidarios, trabajan con gran entusiasmo.

Son desconocidos todavía los nombres de los candidatos.

La lucha promete ser reñidísima, por estar las fuerzas equilibradas.

La explosión de la Rambla El próximo día 25 se verificará el sorteo del Jurado que intervendrá en la causa por la explosión de una bomba en un urinario de la Rambla de las Flores.

Los procesados son Martínez Oriola y Melich.

La causa se ha señalado para los días 14, 15, 16, 17 y 18 del próximo mes de Febrero.

Contra Lerroux Se ha ordenado a la policía, que estreche la vigilancia sobre los barcos que procedan de América, por temor de que venga en alguno de ellos el señor Lerroux.

Igual orden se ha dado a todos los puertos.

Se dice, que el señor Lerroux desembarcará, sin ser advertido, y antes de que sea notada su presencia, marchará a Madrid, y se presentará en el Congreso.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, fin próximo, contados serie F, D, E, C, B, A, G, H, Amortizable 5 por 100, serie F, D, E, C, B, A, 4 por 100, serie E, D, C, B, A, diferentes series, Acciones, Banco de España, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americano, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, Preferentes, Ordinarias, Cédulas, Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucareras, Bolsas de París, París a la vista, Francos, Libras, Londres, 4 por 100 ext. español, 3 por 100 francos.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

La ley contra la vagancia Hoy se ha aplicado por primera vez la vigente ley contra la vagancia.

La policía encontró a tres hermanos, de once, seis y cuatro años, ataridos de frío y hambrientos, que pedían limosna.

Según declararon, su madre había fallecido anteaayer.

El padre, que andaba borracho cerca de los chicos, fué detenido.

Es carpintero de profesión, pero se dedicaba a la vagancia.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado.

Un don Jaime de bisutería El viajante de bisutería, de Barcelona, don Jaime Rivas Maragall, llegó hoy a Madrid, para desde aquí, marchar a recorrer las plazas del Norte de Africa.

Varias personas oyeron en la estación, que le llamaban don Jaime, y le tomaron por el hijo del pretendiente don Carlos.

La noticia se divulgó rápidamente, produciéndose el natural revuelo.

En pocos momentos se vió el viajante rodeado de multitud de curiosos, que le creían don Jaime de Borbón.

Para deshacer el error, tuvo que enseñar el muestrario.

La escuadra inglesa La escuadra inglesa ha zarpado hoy de Tenerife, con rumbo a Gibraltar.

Una dimisión El alcalde de Zaragoza don Antonio Uzon, ha dimitido a causa de demora en el pago de los premios que se adjudicaron en el concurso de ganados.

Viaje de un embajador El general Extranjero ha ordenado al crucero «Princesa de Asturias», que se ponga a la disposición de nuestro embajador en Roma, y le transporte a España, en cuanto termine el reparto de socorros a los damnificados por los terremotos en Messina.

El concurso de la escuadra Se asegura que la adjudicación del concurso para la construcción de la escuadra, se hará a favor de la casa Vickers, a la que se exigirán modificaciones en su proyecto.

Pasarán estas a informe de la Junta consultiva de la Armada, antes de que sea declarada firme la obligación.

Trabajo sin terminar El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

El ministro de la Guerra ha dicho hoy, que no está terminado aun el estudio del reglamento para el Estado Mayor Central del Ejército, por hallarse enfermo el general Benítez, que forma parte de la comisión encargada de confeccionarlo.

ra evitar que el señor La Cierva se levante una mañana báltico y de cima a lo que parecen perseguir los principales elementos de la fiesta nacional.

Recepción académica El domingo se verificará en la Academia de la Historia, la recepción del nuevo académico don Rafael Ureña.

La contestará don Bienvenido Oliver.

El reglamento del Timbre El Consejo de Estado, reunido en pleno, ha continuado hoy el examen del nuevo reglamento del Timbre.

Un banquete Los periodistas que hacen información en el Senado, han ofrecido un banquete al señor Luca de Tena, por su nombramiento de senador vitalicio.

La estufa de los tres millones Se dice que en la denuncia que se presentó estos días en un juzgado de esta corte, contra varias personalidades, por estufa de tres millones de pesetas, parece que se trata de ciertas maquinaciones, a las cuales no se han prestado los denunciados.

El embajador en Tánger Ha fundado en el puerto de Cádiz, el cañonero «Don Alvaro de Bazán», conduciendo a nuestro embajador en Tánger, señor Merry del Val.

Apenas desembarcó, emprendió el viaje a Madrid.

De Málaga Reina un intenso temporal de agua y viento.

A causa de él están interrumpidas las operaciones en el puerto.

Los buques han adoptado precauciones.

Se ha izado en el faro una bandera, indicando que el puerto está cerrado.

Un enorme gentío acude al puerto, para ver el aspecto imponente que ofrece el mar.

Circula el rumor, de haber naufragado un buque inglés, pero la noticia no se ha confirmado.

Se ignora el paradero de varios barcos de pesca, reinando por ello gran ansiedad.

Las noticias que se tienen hoy en Málaga, respecto al conflicto de Cón, dicen, que continúan practicándose detenciones, contándose entre ellas la del presidente de la Junta de defensa.

La excitación que se produjo por consecuencia de la campaña moralizadora continúa.

Circula el rumor, de que próximamente será detenido el secretario de la Junta de defensa.

Se asegura que el alcalde de Cón, ha pedido al gobernador que le envíe fuerzas de la benemérita.

Hay gran expectación por ver el giro que tomen los sucesos.

El gobernador ha nombrado un delegado especial para que depure las denuncias formuladas contra el Ayuntamiento de Cón.

Muerte de un bravo Desde Cádiz transmiten la noticia de haber fallecido en el Puerto de Santa María, el coronel de artillería don Luis Villaverde, que ganó en la guerra de Africa la Cruz laureada de San Fernando y que asistió al sitio de París.

Información extranjera Madrid 21.

Beneficencias El Pontífice ha dispuesto que el día 21 del próximo mes de Mayo, se verifique la beatificación del venerable Capillas, misionero español y primer mártir del Cristianismo en China.

Días antes del arriba citado será la canonización del beato Oriol, santo catalán.

El duque de los Abruzzos La prensa de Roma desmiente la noticia que ha venido circulando, de haber dimitido el duque de los Abruzzos el cargo que ejerce en la marina italiana.

Los mismos periódicos aseguran, que el duque persiste en sus propósitos de contraer matrimonio con la yankee mis Elkins.

Después de hacerse públicas hoy en Roma las anteriores noticias, se han divulgado las siguientes, relativas al duque de los Abruzzos:

Este, después de haber permanecido secretamente en un hotel de Roma,

dondo dió un nombre supuesto, ha marchado a Turin.

Durante su permanencia en la capital de Italia, ha hecho grandes compras, y se puso en relación con

PROBADO EL CHAMPAGNE BINETREIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsión MAFIL AL GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indis- cutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA Plaza de Bibarrambra, 9.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

ESTABLECIMIENTOS EN LA provincia de Granada. BAZA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1.

GARGANTA-TOSAS

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias.

Especialidad en anisados finos, argudientes de la casa de Luque Navajas, Rute. Para pedidos en Granada, Puentezuelas, núm. 40.

QUINTA de 1909 800 PESETAS BASTAN PARA LIBRARSE DE QUINTAS. La Previsión Andaluza, Sociedad de Crédito y Seguro domiciliada en Sevilla, no cobra un céntimo más de las 800 PESETAS.

Sociedad Española de Construcciones metálicas. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en La Roza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

QUINTA DE 1909. EL MONTE BENEFICO, Sociedad en Comandita, constituida por escritura pública, inscrita en el Registro mercantil, y teniendo constituido el depósito de garantía prevenido en la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Ignacio y Matías Nieva. Grandes Bodegas de vinos EN VALDEPEÑAS. Valdepeñas añejo tinto, arroba, 6. Valdepeñas extra tinto y blanco, id., 4.80.

Maderas. Nijos de Pedro Valls.-Málaga. Escritorio: Alameda Principal, núm. 18. Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.

LA GARANTIA AGRICOLA.-GRANADA. mano Santa Rita.-Especial para el cultivo de la remolacha. Superior al Sn. Gobain.-Superior al Faille.-Superior al Lawes.

TEMPORADA EXTRA-OFICIAL EN EL Balneario de Archena. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel y para eliminar el mercurio.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA. (Ó AVELLANO MÁGICO) Del Doctor C. C. BRISTOL. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones y Dolores, el Reumatismo, Torceduras, Gelpes, Heridas, Hemorragias, etc.

La lámpara PHILIPS filamento meta I. LAMPARA DEL PORVENIR. Economiza 75% de fluido TRIPLE LUZ Y MAS BLANCA. Exijan la marca Philips indispensable donde se desee buena y mucha luz.

UN ERROR. el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOGELER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Alcohol industrial superior. Una joven desea colocarse por compañía. Para informes, Caldera Nueva, 6, 2º.

LA GENERAL EN ESPAÑA. Quintos de 1909. LA GENERAL EN ESPAÑA al amparo de toda ley alidad, sometida á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

EMILIO RICHEBOURG. La Señora del Velo Negro. ranqueaba los obstáculos y pasaba encima de los arbustos como un rebellino. Su primer pensamiento fué ir á la entrada del cementerio y pedir socorro al conserje ó á algún guarda de noche.

le horrorizó. Comprendía que el egotismo de su amor le podía volver criminal. En efecto, no podía invocar como excusa sino la violencia de su pasión. Después de haber aspirado el aire y descansado unos segundos, recobró sus fuerzas, un momento paralizadas, y la entera posesión de su enérgica voluntad.

—No trato de hacerte daño a'gu- no—dijo el desconocido.—Quiero, por el contrario, hacerte rico si me sirves. El guarda, repuesto de su terror, se tranquilizó algún tanto. —¿Quién sois?—preguntó.—¿Cómo estáis aquí? —Nada te importa. ¿Quieres servirme? —Sí, si no se trata de un crimen. —Escucha, pues. Ayer se celebró aquí un entierro de primera clase. —Sí, señor; la inhumación Borsenne. —Pues bien; la señora Borsenne ha sido enterrada viva... ¿Lo entiendes?... ¡Enterrada viva!... El guarda retrocedió tres pasos, vacilando; su rostro, iluminado por la luna, expresaba el más profundo terror. —¡Es preciso salvarla!—dijo el desconocido con sordo acento.—¿Puedes ayudarme?... ¿Quieres? —Sí. —Si lo conseguimos, tu fortuna está hecha. ¡Vamos pronto! ¡No perdamos un segundo más!... ¡Pronto, una palanca... un pico! —Todo eso está cerca de aquí. Seguidme. —¡Vamos, y que la noche nos proteja! Después de haber recorrido apresuradamente una distancia de unos cien metros, el guarda se detuvo delante de una de garita de piedra. —Era el depósito de los útiles de los obreros del cementerio.

El guarda abrió la puerta y tendió la linterna á su compañero. Entró en la garita, tomó algunas herramientas y se las echó al hombro. —Ahora—dijo—al panteón. —Sin este hombre—pensaba el desconocido—hubiera gastado el tiempo en inútiles esfuerzos. ¡Es el cielo quien me lo ha enviado! En cualquier otro momento, le hubiera esquelizado entre sus brazos. Se contentó con decirle: —No es solamente la vida de esa mujer la que vas á salvar, sino también la mía. En dos minutos recorrieron la distancia que les separaba del mausoleo de la familia de Borsenne. La luna, como si hubiera querido hacerse cómplice de la obra que iban á acometer, se había de nuevo ocultado detrás de una espesa nube. Sin embargo, ya con la barra de hierro en la mano, y pronto á levantar la losa, el guarda se detuvo. —¡Vamos!—le dijo el desconocido con impaciencia. —¡No!—dijo el hombre secamente. —¡Miserable! ¿Así cumples tu promesa? —Caballero—repuso firmemente—yo no os conozco. ¿Y sabéis que violar una tumba es un crimen que lleva á los profanadores á presidio? El joven hizo un gesto de desesperación. Sacó el puñal, y la brillante hoja relució á los ojos del guarda. —¡Oh! ¡Podéis asesinarme—dijo—

pero no me haréis cómplice de una infamia! El desconocido comprendió que nada obtendría por la fuerza ni el terror. —¿Es, pues, un crimen y una infamia—exclamó con energía—salvar la vida á una pobre mujer? —Aquí no hay nada más que muertos, señor. —Pero, ¿no me has oído cuando te he dicho que la señora de Borsenne ha sido enterrada viva? El hombre meneó la cabeza. —Vos lo decís—replicó—pero no basta. Seguramente, no sois un ladrón; pero, ¿quién sois? Un enamorado, sin duda, que quiere ver por última vez el cuerpo rígido de la mujer amada. Yo creo que sois un hombre honrado; ¡renunciad, pues, á vuestro loco proyecto, y vámonos de aquí! —¡Ah! ¡Guarda maldito!—exclamó.—¿Tú serás la causa de su muerte! Y luego, con suplicante voz: —¡Amigo mío, te lo ruego, no me abandones! ¡Ayúdame á abrir esta tumba! ¡Te juro, por todo lo que hay de más sagrado en el mundo, que no he mentado! —¿Y quién me lo prueba? —Te digo que he oído salir su voz del ataúd! —Era, sin duda, como en este momento, el gemido del viento en las ramas de los árboles. El desconocido se retorció las manos con desesperación. —¡Dios mío, Dios mío! ¿Qué hacer para convencerle? En el mismo momento, un grito salvaje, horrible, salió de las entrañas de la tierra. III A aquel grito, llamada suprema y desesperada de la desgraciada mujer, que sin dudar había comprendido que estaba condenada á morir en el estrecho recinto en que había sido enterrada viva, produjo sobre el guarda el efecto de un choque eléctrico. El joven desconocido se precipitó sobre la piedra y la arañó con sus uñas, como si quisiera abrir paso á la muerte. El guarda recibió pronto su sangre fría; su rostro se animó. Había retrocedido ante un atentado; pero habiendo una vida que salvar, no vaciló en tamiendo una profanación, no vaciló. Introdujo la palanca en la juntura de la losa, se apoyó en ella, y ésta se levantó. —¡Vamos!—dijo á su compañero.— ¡Ayúdame! Ahora era él el que mandaba. El joven obedeció. La linterna, colocada sobre el pequeño altar, de la capilla, les alumbraba. La losa, ya levantada, la colocaron apoyada contra el muro. El ataúd apareció en la sepultura á un metro ó profundidad. Pero de él no salía ni quejido, ni grito, ni gemido.